

A QUIEN CORRESPONDA:

Folio: **DU06/01-26**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 136 del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 84, fracción I de la Ley de Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Sombrerete.

AUTORIZA a:

FOLIO DE PAGO

F-174235

VICTOR MANUEL GUTIERREZ MAGALLANES

VICTOR MANUEL GUTIERREZ MAGALLANES					
Para La Obra:		TRABAJOS DE ENJARRES			
En el Predio Propiedad de:		ALFONSO GUTIERREZ MAGALLANES			
Con una Dimension de:		x		OBRA MENOR	
		0.00	M2	OBRA TECHADA	
		0	ML	MUROS	
Uso De Suelo:		CASA HABITACION	NIVEL DE LA OBRA	PLANTA BAJA	
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE SAN PEDRO			No. 109
	Asentamiento Humano:	BARRIO SAN PEDRO			
	Localidad:	SOMBRERETE, ZACATECAS			
Folio Predial:	32-12-42-1-1-100-100-4541-0-0				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 119 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

\$ 1,347.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$0.00

Este documento tiene una **Vigencia** de **1** mes a partir de la fecha de expedición,

solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
02/07/2026					



DESARROLLO URBANO

SOMBRERETE

ILLEGO LA TRANSFORMACIÓN

ATENTAMENTE

ARQ. EDNA MAYTE GOMEZ CAMACHO

Directora de Desarrollo Urbano

Sombrerete, Zacatecas a: 2 de junio de 2026



SOMBRERETE
ILLEGO LA TRANSFORMACIÓN
DESARROLLO URBANO

Reservado Original